



ECUABRASCO

INFORME DE COMISARIO – ECUABRASCO S.A.

En la ciudad de Quito, D.M., a los 27 días del mes de diciembre del 2012, en mi calidad de Comisario, de la Empresa Ecuabrasco S. A., dando cumplimiento al compromiso que asumí, cuando acepté cumplir a cabalidad con el encargo que me hiciera la Asamblea General de Socios, al solicitarme acepte las funciones de Comisario de la Empresa, cumpto en presentar el presente informe para que sea considerado por la Gerencia y la misma Asamblea de Socios, en la próxima reunión.

Una vez revisados los estados financieros del ejercicio económico 2012, (año fiscal), presentados por la señora contadora, debo indicar que se han cumplido con las normas de contabilidad generalmente utilizadas y aceptadas en nuestro país.

Para aseverar lo enunciado en el párrafo precedente, debo indicar que he tenido que chequear por muestreo todo tipo de transacciones y asientos contables, realizados durante el año, además de verificar los procesos, y controlar la exactitud de los asientos contables, debo manifestar también que revisé los formatos de la documentación utilizada y los tiempos en los que esos asientos y cumplimiento de obligaciones se realizó, para lo cual, debo manifestar también que he recibido toda la colaboración del personal de la empresa, por lo que quiero dejar constancia expresa de mi agradecimiento.

Es así entonces que, ratifico mi conformidad con lo realizado y recomiendo que para el próximo año, en virtud del crecimiento de la empresa y el consiguiente aumento del número de transacciones, la administración, contrate en lo posible un sistema de contabilidad computarizado, para optimizar el trabajo del personal del área contable.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad, y ratificando mi firme voluntad de cumplir a cabalidad con lo encomendado, me suscribo

Atentamente,


Jhén Solano Rueda
COMISARIO